

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2003**  
**ORDEN DEL DIA N° 2516**

**COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS  
Y GARANTIAS Y DE EDUCACION**

**Impreso el día 3 de septiembre de 2003**

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2003

SUMARIO: **Día** Nacional de Lucha contra la Corrupción, al 23 de julio de cada año. Declaración. **Stolbizer**. (1.210-D.-2003.)<sup>1</sup>

*Monteagudo. – Aldo C. Neri. – Norma R. Pilati. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Roberto M. Saredi. – Hugo G. Storero. – Atilio P. Tazzioli. – Alfredo H. Villalba.*

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Educación han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Stolbizer y del señor diputado Bravo por el que se declara el 23 de julio como Día Nacional de Lucha contra la Corrupción en conmemoración por la muerte del doctor Enzo Bordabehere en el Senado de la Nación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 21 de agosto de 2003.

*Marcela A. Bordenave. – Olijela del Valle Rivas. – Gabriel L. Romero. – Juan C. Millet. – Alberto Herrera. – Marta I. Di Leo. – Patricia C. Walsh. – Carlos R. Brown. – Blanca I. Osuna. – Jesús A. Blanco. – Argentina Cerdán. – Stella Maris Córdoba. – Alberto A. Coto. – Marcelo L. Dragan. – María del Carmen Falbo. – Teresa H. Ferrari de Grand. – Rubén H. Giustiniani. – Ricardo C. Gómez. – Rafael A. González. – Margarita O. Jarque. – María J. Lubertino Beltrán. – Fernando C. Melillo. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – María L.*

PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1° – Declárase el día 23 de julio como Día Nacional de Lucha Contra la Corrupción, en conmemoración por la muerte de Enzo Bordabehere en el Senado de la Nación.

Art. 2° – El Poder Ejecutivo reglamentará la presente, en particular las actividades adhesivas en las distintas áreas del gobierno invitando a las provincias y municipios a adherir con programas específicos para el ámbito educativo.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Margarita R. Stolbizer.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Educación han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Stolbizer y del señor diputado Bravo sobre declarar el 23 de julio como Día Nacional de Lucha contra la Corrupción en conmemoración por la muerte del doctor Enzo Bordabehere en el Senado de la Nación. Luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente.

*Marcela A. Bordenave.*

<sup>1</sup> Reproducido.